

En My, manda y V. m. aperturados los Loos
Voluntariamente se hicieron de Siruendo Sabien
de personalmente a la guerra, Dales demas dñs
dalgos y posan el fuero de tales, y por cedula de
Su My de quibusda de Salamanca. Se mandaron proveer
vna, que sean apuntas, Para salir quince dias despues
del primer aviso. Fue despues de la Porg. Su My de
queda con Resolucion de tener tornada, V. m. me
avisara luego como lo atri puesto en execucion
en su dñs. Madrid a 24 de Mayo de 1688

Las tallas que se han en esta
dehorit de los dñs de algos
edad y los necessarios para
el gobierno en todo de su ter
de su falta y m. tambien
hego,

Don Juan de
de la Cruz y m. b.

